



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

456/07

Salta, 24 OCT 2007  
Expediente N° 12.322/07

#### VISTO:

La Resolución CD N° 302/07, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: "INGLES", de la Carrera de Nutrición e "INGLES TECNICO I y II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que se procedió a notificar a los postulantes inscriptos, del Acta correspondiente a la Instancia de la Evaluación de Antecedentes (fs. 37/42), y luego, del Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados, que obra a fs. 79/81.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - Resolución CD N° 138/04 -, no se presento impugnación al dictamen.

Que obra informe de la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, elaboró el siguiente Despacho, que fue aprobado por este cuerpo:

- Aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del mencionado llamado.
- Incorporar al Expediente las guías de Trabajos Prácticos de los postulantes, solicitadas por el Tribunal en Acta de Evaluación de Antecedentes.
- Designar en dicho cargo a la Lic. Valeria Virginia NESPOLI, primera en orden de mérito.

**POR ELLO; y en uso de le atribuciones que le son propias,**

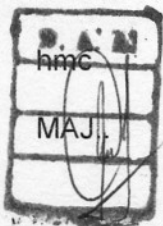
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

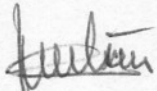
(En Sesión Ordinaria N° 14/07 del 09-10-07)

#### RESUELVE:

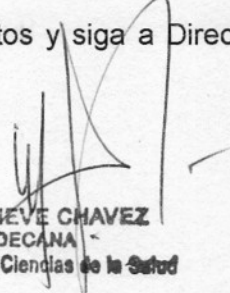
**ARTICULO 1°.-** Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: "INGLES", de la Carrera de Nutrición e "INGLES TECNICO I y II" de la Carrera de Enfermería.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - a sus efectos.



  
Lic. CECILIA PIÚ de MARTÍN  
SECRETARÍA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud